





RESOLUCIÓN DECANAL Nº 148/2013

VISTO

La solicitud presentada por el Lic. Francisco David OSCARI para que se le otorgue el grado de Doctor en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 13 de agosto de 2012 el Lic. OSCARI ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en las Ordenanzas, HCD Nº 01/06 y su modificatoria Ord. HCD Nº 01/2011, y HCD Nº 02/05 y sus modificatorias Ord. HCD Nº 02/07, 02/09 y 04/09 y a la Resolución HCD Nº 112/2010 las que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Matemática;

Que con fecha, 29 de abril del año 2013 la Biblioteca de la Facultad informa que el Dr. Oscari ha hecho entrega de las copias de sus tesis (Artículo 4º, Resolución HCD Nº 73/05).

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar el grado de Doctor en Matemática al Lic. Francisco David OSCARI (D.N.I. Nº 25.543.188).

ARTÍCULO 2º: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 29 de abril de 2013.-

pc.

Dra. SILVINA PÉREZ Secretaria General Fa.M.A.F (a. ESTHER BALIN)